

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES-GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CIENCIAS SOCIALES

1º BACHILLERATO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. CONTENIDOS
4. TEMPORALIZACIÓN
5. METODOLOGÍA DIDACTICA
6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
7. ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
11. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.
12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA
13. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE AVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
15. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES DE APOYO EDUCATIVO
17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
18. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

1. INTRODUCCIÓN

La finalidad principal de nuestra Programación queda directamente establecida por la actual ley rectora del Sistema Educativo Español, es decir, la **Ley Orgánica de Educación 2/2006**, de 3 de Mayo, que establece los **Objetivos de Etapa de Bachillerato** que se debe **proporcionar a los alumnos una formación integral, intelectual y humana, así como los conocimientos y habilidades que les permitan desempeñar sus funciones sociales y laborales con responsabilidad y competencia. Asimismo, los capacitará para acceder a la Formación Profesional de grado superior y a los estudios universitarios.**

De esta manera, la asignatura de *Historia del Mundo Contemporáneo* se muestra fundamental para el logro de las principales finalidades de la etapa de Bachillerato, puesto que establecerá los puntales básicos para la comprensión de los principales cambios que han conformado el mundo actual en los dos últimos siglos, adquiriendo una formación humanística basada en una percepción global, a escala mundial, y una actitud crítica sobre asuntos complejos. Además, los alumnos deberán ser capaces de formular hipótesis de trabajo y de verificarlas, basándose para ello en un adecuado manejo de distintas fuentes de información a su alcance, que les proporcionarán, mediante el correcto uso de distintas técnicas, la posibilidad de obtener criterios propios y de confrontarlos con los de los demás, siempre de una manera respetuosa frente a otras posturas divergentes o procedentes de ámbitos culturales distintos.

En este aspecto, se debe remarcar la importancia que se le deben conceder a algunas cuestiones incluidas en los actuales currículos que van más allá del tratamiento de los contenidos en su acepción tradicional. Nos estamos refiriendo a asuntos como la mejora de la eficiencia del aprendizaje, en la que es fundamental fomentar una actitud positiva hacia el estudio disciplinado, creando hábitos de lectura y dirigiendo al alumno hacia un empleo adecuado de las actuales tecnologías de la información y la comunicación, de manera que se desarrollen las destrezas y actitudes esenciales para la creación de los valores básicos de un ciudadano dentro de una sociedad democrática, tales como la tolerancia, la solidaridad o el pluralismo político. Todos estos puntos están ahora recogidos de forma concreta en el tratamiento de las **Competencias Básicas**, que describimos más adelante.

Estos objetivos globales de la Programación, que no olvidemos proceden de los objetivos de la Etapa de Bachillerato, deberán en consecuencia tratarse de una manera coordinada junto a otras asignaturas de la misma, de manera que estableceremos conexiones de carácter **interdisciplinar** con el resto de asignaturas tanto de nuestro Departamento (recordar que los alumnos que sigan esta modalidad cursarán también en segundo de Bachillerato asignaturas como *Geografía, Historia del Arte o Historia*), e incluso con asignaturas de otros departamentos, sobre todo en lo referente al tratamiento de los **elementos comunes del currículo**.

2. OBJETIVOS

En este punto vamos a desarrollar los objetivos de nuestra Programación Didáctica de Aula, estableciendo a su vez los objetivos del Currículo oficial, que en nuestro caso procede del Decreto 67/08, de 19 de Junio, por el que se establece el Currículo de Bachillerato en la Comunidad de Madrid.

Objetivos de la asignatura en el Currículo oficial:

La enseñanza de la Historia del Mundo Contemporáneo en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender los principales procesos y acontecimientos históricos relevantes del mundo contemporáneo situándolos en el espacio y en el tiempo, identificando los componentes económicos, sociales, políticos, tecnológicos y culturales que los caracterizan, así como sus rasgos más significativos, sus interrelaciones y los factores que los han conformado.
2. Conocer las coordenadas internacionales a escala europea y mundial en los siglos XIX y XX para entender las relaciones entre los estados durante esa época y las implicaciones que comportaron.
3. Analizar las situaciones y problemas del presente desde una perspectiva global, considerando en ellos tanto sus antecedentes como sus relaciones de interdependencia.
4. Valorar positivamente los conceptos de democracia y libertad y la solidaridad ante los problemas sociales, asumiendo un compromiso con la defensa de los valores democráticos y ante las situaciones de discriminación e injusticia, en especial las relacionadas con los derechos humanos y la paz.

5. Apreciar la historia como disciplina y el análisis histórico como un proceso en constante reelaboración y utilizar este conocimiento para argumentar las propias ideas y revisarlas de forma crítica teniendo en cuenta nuevas informaciones, corrigiendo estereotipos y prejuicios.
6. Buscar, seleccionar, interpretar y relacionar información procedente de fuentes diversas (realidad, fuentes históricas, medios de comunicación o proporcionada por las tecnologías de la información), tratarla de forma conveniente según los instrumentos propios de la historia, obteniendo hipótesis explicativas de los procesos históricos estudiados y comunicarla con un lenguaje correcto que utilice la terminología histórica adecuada.
7. Planificar y elaborar breves trabajos de indagación, síntesis o iniciación a la investigación histórica, en grupo o individualmente, en los que se analicen, contrasten e integren informaciones diversas, valorando el papel de las fuentes y los distintos enfoques utilizados por los historiadores, comunicando el conocimiento histórico adquirido de manera razonada, adquiriendo con ello hábitos de rigor intelectual.

Objetivos de la Programación:

1. Establecer los fundamentos de la Historia como Ciencia útil para el conocimiento del pasado y la comprensión del presente, con atención especial a la aplicación del método científico en la investigación histórica.
2. Adquirir hábitos de trabajo tanto individual como en equipo para un mejor aprovechamiento de las destrezas y habilidades personales, fomentando así actitudes de crítica y de respeto hacia las diferentes opiniones de los compañeros, de especial interés en el caso de alumnos procedentes de otras culturas.
3. Lograr un adecuado tratamiento crítico de las diversas fuentes válidas para el estudio histórico del mundo contemporáneo (textos, gráficos, imágenes, vídeos, etc.), partiendo de unas estrategias correctas de indagación e investigación y presentando la información de manera racional y ordenada.
4. Determinar de una manera precisa los factores y procesos políticos, económicos y socioculturales que se produjeron a lo largo del siglo XIX, desarrollando para su estudio una actitud crítica sin prejuicios ni opiniones preestablecidas y estableciendo nexos de unión con el desarrollo posterior de la historia mundial.

5. Señalar los vínculos políticos, económicos y socioculturales existentes entre los acontecimientos históricos de la primera mitad del siglo XX y los de la etapa del mundo actual, comprendiendo que dichos procesos deben ser explicados atendiendo a factores multicausales, consiguiendo de esta manera una visión global de la historia reciente de la Humanidad.
6. Conocer y aplicar el vocabulario científico específico para el estudio de la *Historia del Mundo Contemporáneo*, así como los conceptos básicos que nos permitan analizar de forma crítica las diferentes fuentes útiles para el conocimiento histórico.
7. Conocer los recursos introducidos por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adquiriendo las capacidades, destrezas y técnicas necesarias para su aplicación al estudio de la *Historia del Mundo Contemporáneo*.
8. Desarrollar actitudes y valores de respeto y solidaridad hacia otras culturas y ámbitos geográficos, mostrando interés por el conocimiento de los problemas pasados y actuales de cada zona, en especial los referidos al establecimiento de la paz y de sistemas democráticos que respeten los derechos humanos.

Los objetivos que hemos enunciado contribuyen al desarrollo de distintos tipos de **capacidades**: cognitivas, comunicativas-expresivas y social-afectivas.

3. CONTENIDOS.

3.1. Contenidos oficiales.-

Los contenidos de la presente Programación Didáctica se vinculan directamente con los aparecidos en el **Decreto 67/08, de 19 de Junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato para la Comunidad de Madrid**. Con objeto de que puedan ser consultados en la presente Programación, los presentamos a continuación:

I. Contenidos comunes

- Localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la historia del mundo contemporáneo, comprendiendo e interrelacionando los componentes económicos, sociales, políticos y culturales que intervienen en ellos.
- Identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se producen en los procesos de evolución y cambio que son relevantes para la historia del mundo

contemporáneo y en la configuración del mundo actual, adoptando en su consideración una actitud empática.

— Búsqueda, obtención y selección de información de fuentes diversas (documentos históricos, textos historiográficos, fuentes iconográficas, datos, mapas, prensa, proporcionada por las tecnologías de la información, etcétera); tratamiento y utilización crítica de la misma. Análisis de interpretaciones historiográficas distintas sobre un mismo hecho o proceso, contrastando los diferentes puntos de vista.

— Elaboración de síntesis o trabajos de indagación, integrando informaciones procedentes de distintas fuentes, analizándolas, contrastándolas y presentando las conclusiones de manera estructurada y con corrección en el uso del lenguaje y de la terminología específica.

II. Transformaciones en el siglo XIX

1. Crisis del Antiguo Régimen.

— Economía agraria y capitalismo comercial.

— La sociedad estamental y el ascenso de la burguesía.

— Monarquía absoluta y parlamentarismo.

— La Ilustración. Pensamiento político y económico.

2. La revolución industrial y su difusión.

— Innovaciones técnicas y progreso científico.

— La revolución agraria y la revolución de los transportes. El tránsito al régimen demográfico moderno.

— La revolución industrial, la fábrica y la nueva organización del trabajo y su difusión: El modelo inglés.

3. Liberalismo, nacionalismo y romanticismo. El origen de los estados contemporáneos.

— La independencia de las colonias americanas. El nacimiento de Estados Unidos.

— La revolución francesa: Etapas. El Imperio napoleónico.

— El sistema de la Restauración: El Congreso de Viena.

— Las revoluciones liberales: 1830 y 1848.

— El nacionalismo. Las unificaciones de Italia y Alemania.

— La Europa romántica.

4. Cambios y movimientos sociales.

— Los problemas sociales de la industrialización. Los contrastes sociales.

— La nueva sociedad de clases.

- El origen y desarrollo del movimiento obrero.
- Los movimientos sociales. Sindicalismo, socialismo y anarquismo.
- La Primera y Segunda Internacional.
- 5. Las grandes potencias europeas.
 - La Inglaterra victoriana.
 - La Francia del II Imperio y la III República.
 - La Alemania bismarckiana.
 - El Imperio austro-húngaro y el Imperio ruso.
 - Las relaciones internacionales en el último tercio del siglo XIX.
- 6. La dominación europea del mundo.
 - La segunda revolución industrial y el gran capitalismo.
 - El imperialismo y la carrera armamentística.
 - Las formas de presencia europea: Emigración, expediciones y colonialismo.
 - La expansión colonial de las potencias industriales. El reparto de África.
 - Las grandes potencias extraeuropeas: Estados Unidos y Japón.

III. Conflictos y cambios en la primera mitad del siglo XX

- 7. La Primera Guerra Mundial y la organización de la paz.
 - El camino hacia la guerra. La política de alianzas.
 - El estallido y el desarrollo del conflicto.
 - La Paz de París. El nuevo mapa de Europa. Las consecuencias de la guerra.
 - La Sociedad de Naciones y las relaciones internacionales en el período de entreguerras.
- 8. Las revoluciones rusas de 1917.
 - Antecedentes. La revolución de 1905.
 - El desarrollo de las revoluciones de 1917.
 - Las repercusiones internacionales de la revolución rusa.
 - La construcción de la URSS.
- 9. La economía en el período de entreguerras.
 - Los años 20.
 - El Crack del 29.
 - La Gran Depresión y sus consecuencias.
 - Las respuestas a la crisis. El “New Deal”.
- 10. La crisis de las democracias y las dictaduras totalitarias en los años treinta.

- Avance y crisis de la democracia.
 - La República de Weimar.
 - Los totalitarismos: El fascismo y el nacional-socialismo.
 - Los virajes hacia la guerra.
11. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Estallido, desarrollo y generalización del conflicto.
 - Las consecuencias de la guerra.
 - El antisemitismo: La singularidad del genocidio judío.
 - La organización de la paz. El diseño del nuevo orden mundial. La ONU.

IV. El mundo en la segunda mitad del siglo XX

12. El enfrentamiento de las ideologías. Aparición, desarrollo y fin de los bloques.
- La formación de los dos bloques.
 - La guerra fría.
 - Conflictos, crisis y coexistencia.
 - La carrera de armamentos.
 - Del estancamiento de la URSS a la caída del “muro de Berlín”.
13. Viejas y nuevas naciones. Descolonización y No alineación.
- La rebelión de Asia.
 - La independencia de África.
 - Movimientos revolucionarios en América Latina.
 - La cuestión del Próximo Oriente. La creación del Estado de Israel.
 - El mundo islámico.
 - El movimiento de los no-alineados.
14. La Unión Europea.
- El proceso de construcción de la Unión Europea.
 - Objetivos e instituciones.
 - Cambios en la organización política de Europa.
15. La era del desarrollo desigual.
- Diferencias entre sistemas económicos y entre países y regiones del mundo.
 - Iberoamérica en el siglo XX.
 - Instituciones y movimientos supranacionales.

V. Perspectivas del mundo actual

16. El mundo actual.

- Los centros del poder mundial y la configuración geopolítica del mundo.
- Focos de conflicto y situaciones de injusticia y discriminación.
- Terrorismo.
- La cooperación y el diálogo como formas pacíficas de resolución de conflictos.
- El “estado del bienestar” y su desigual distribución.
- El impacto científico y tecnológico.
- Influencia de los medios de comunicación.
- Los nuevos retos de la era de la globalización.

3.2 Contenidos de la Programación

La presentación de los contenidos, como exige la normativa que regula la convocatoria, se ordena en **unidades didácticas**, que mostramos a continuación.

• **Bloque 1: Los orígenes del mundo contemporáneo**

Unidad 1: La Europa del Antiguo Régimen.

Objetivos didácticos:

1. Reconocer las principales características políticas, económicas y culturales de la sociedad del Antiguo Régimen.
2. Identificar las principales repercusiones políticas del pensamiento ilustrado: las revoluciones del siglo XVIII.

Contenidos:

- La economía y sociedad del Antiguo Régimen.
- El absolutismo: características e ideólogos fundamentales.
- La crisis del Antiguo Régimen.

Unidad 2: La revolución industrial.

Objetivos didácticos:

1. Conocer las razones del inicio del proceso de industrialización en Europa: la revolución demográfica, agraria y de los transportes.
2. Identificar a Inglaterra como origen de la revolución y posible modelo de industrialización.

3. Describir el desarrollo del proceso en Europa y Estados Unidos en el siglo XIX y sus consecuencias sociales.
4. Definir los cambios tecnológicos, económicos y sociales de la segunda revolución industrial como inicio de la industria del siglo XX.

Contenidos:

- Transformaciones agrarias y crecimiento demográfico.
- Los inicios de la revolución industrial.
- El liberalismo económico y el capitalismo.
- Cambios sociales: la nueva sociedad industrial.

Unidad 3: Liberalismo y nacionalismo (1789- 1870)

Objetivos didácticos:

1. Analizar las causas y la evolución política de la Revolución Francesa de 1789.
2. Explicar la trayectoria del Imperio Napoleónico y la extensión de las ideas revolucionarias en Europa.
3. Comprender la contraposición existente entre los principios reaccionarios de la Restauración y la ideología liberal, que se manifestará en las revoluciones de 1820, 1830 y 1848.
4. Explicar la aparición de regímenes constitucionales en Europa y la construcción de los estados liberales contemporáneos.
5. Analizar el origen de las diferentes naciones en Sudamérica y Centroamérica tras el proceso de emancipación de España y Portugal.

Contenidos:

- La Revolución Francesa (1789- 1799).
- La Europa napoleónica.
- La Europa de la Restauración.
- Las revoluciones liberales y el nacionalismo.
- La construcción de los Estados nacionales: las unificaciones de Italia y de Alemania.

Unidad 4: El movimiento obrero.

Objetivos didácticos:

1. Conocer las condiciones sociales y laborales durante el proceso de industrialización y comprender el surgimiento de las primeras formas de organización obrera.
2. Caracterizar las diferentes ideologías obreras y conocer a sus principales autores.
3. Valorar la importancia de los movimientos obreros internacionalistas y su confrontación con los movimientos nacionalistas emergentes.

Contenidos:

- El origen del movimiento obrero en Europa y de las organizaciones sindicales en la primera mitad de siglo.
- Socialismo *utópico* y marxismo.
- El movimiento obrero desarrollado: el socialismo y el Anarquismo en el seno de la Primera Internacional.
- Sindicatos de masas y partidos obreros hasta 1914: la Segunda Internacional.

Unidad 5: La era del Imperialismo (1870- 1914).

Objetivos didácticos:

1. Explicar las diferentes teorías de la nueva expansión colonial por parte de las naciones europeas.
2. Conocer las características de la Segunda Revolución Industrial y su repercusión sobre el imperialismo.
3. Analizar el reparto de África y Asia por parte de las potencias coloniales desde la Conferencia de Berlín hasta la Primera Guerra Mundial.
4. Valorar las consecuencias del imperialismo colonial tanto en las metrópolis como en los pueblos colonizados.

Contenidos:

- La Segunda Revolución Industrial.
- Las causas y teorías del imperialismo.
- El reparto del mundo: África y Asia.
- Las nuevas potencias imperialistas.
- La administración de los imperios coloniales.

Bloque II. Tensiones y conflictos en la primera mitad del siglo XX

Unidad 6: Relaciones internacionales hasta 1919: la I Guerra Mundial y el declive europeo.

Objetivos didácticos:

1. Comprender las relaciones internacionales en Europa a principios de siglo XX: la herencia bismarckiana y las crisis balcánicas.
2. Señalar las distintas políticas de alianzas y la creación de los dos bloques confrontados en la Gran Guerra.
3. Analizar la extensión geográfica y diferenciar las fases de la Guerra en el ámbito estratégico y político.
4. Valorar las consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales del conflicto.
5. Conocer los principales tratados de la Paz de París y evaluar sus posibles consecuencias.

Contenidos:

- Las grandes potencias europeas y las relaciones internacionales.
- Las causas de la guerra.
- El desarrollo del conflicto.
- La Paz de París y sus repercusiones políticas.
- Las consecuencias sociales y económicas.

Unidad 7: La revolución soviética y la URSS hasta 1941.

Objetivos didácticos:

1. Identificar los rasgos teocráticos de la Rusia zarista y las principales características políticas, sociales y económicas.
2. Señalar los principales antecedentes revolucionarios en Rusia y las distintas facciones políticas.
3. Comprender las causas que provocaron la Revolución de 1917 y sus fundamentos ideológicos.
4. Precisar las consecuencias del establecimiento del régimen comunista en la nueva URSS hasta 1941 en el plano político, económico y social.

Contenidos:

- La Rusia de los zares.
- La revolución de febrero de 1917.
- La revolución comunista de octubre de 1917.

- De Lenin a Stalin.
- La política estalinista.

Unidad 8: La economía en el periodo de *entreguerras* (1918- 1939)

Objetivos didácticos:

1. Valorar la herencia política y económica negativa de la Paz de París de 1919.
2. Comprender el origen real de la Crisis de 1929 y sus repercusiones en los distintos países y a nivel mundial.
3. Analizar las dificultades de los estados democráticos europeos en la década de 1930.
4. Conocer las diferentes medidas económicas tomadas para superar la Crisis de 1929: el *New Deal*.

Contenidos:

- Los problemas económicos derivados de la Paz de 1919.
- Los “felices años veinte”.
- La Gran Depresión y su expansión internacional.
- Los caminos de la recuperación económica: Roosevelt y el *New Deal*.

Unidad 9: Democracias y totalitarismos (1918- 1939).

Objetivos didácticos:

1. Analizar y comprender las relaciones internacionales en el periodo de *entreguerras* y el papel de la Sociedad de Naciones.
2. Conocer la ideología fascista: Mussolini y Hitler.
3. Contrastar la política belicista de los fascismos y de Japón con la política de apaciguamiento de las democracias europeas y el aislacionismo de Estados Unidos.

Contenidos:

- La crisis de los Estados democráticos europeos.
- La ideología fascista.
- La Italia fascista.
- La República de Weimar y el ascenso del Partido Nazi.
- La Alemania nazi entre 1933 y 1939.

Unidad 10: La Segunda Guerra Mundial.

Objetivos didácticos:

1. Comprender el origen de la Segunda Guerra Mundial en el contexto de la política internacional de *entreguerras*.
2. Estudiar los diferentes frentes y fases del conflicto y sus consecuencias sobre la población civil, con especial sensibilización hacia el Holocausto judío.
3. Relacionar las principales consecuencias políticas de la II Guerra Mundial con la conformación del nuevo orden mundial.

Contenidos:

- Las causas de la Segunda Guerra Mundial.
- El desarrollo de la guerra en cada uno de sus frentes.
- Europa bajo el dominio nazi: el holocausto judío.
- Las consecuencias de la Guerra a nivel político, económico y social.
-

Bloque III. Un mundo bipolar

Unidad 11: La Guerra Fría y la política de bloques (1939- 1945).

Objetivos didácticos:

1. Contextualizar el origen de la Guerra Fría y analizar el distanciamiento dentro del bloque vencedor entre la URSS y las democracias occidentales tras las conferencias de Yalta y Postdam.
2. Interpretar la base ideológica de la Doctrina Truman.
3. Explicar la creación del “Telón de acero” en Europa, con especial atención a la cuestión alemana.
4. Identificar las principales fases y conflictos que tuvieron lugar a lo largo de la Guerra Fría

• **Contenidos:**

- La formación de los bloques.
- Las fases de la Guerra Fría.
- Los conflictos de la Guerra Fría.
- La coexistencia pacífica.
- Desarrollo interno de los bloques.

Unidad 12: Descolonización y Tercer Mundo (1945- 1991).

Objetivos didácticos:

1. Caracterizar el contexto histórico internacional en el que se produce la descolonización de Asia y África.
2. Determinar los condicionantes internos en los que se producen los procesos de independencia de estas áreas.
3. Especificar las sucesivas fases del proceso de descolonización y las reacciones de las metrópolis en cada caso.
4. Conocer el desarrollo de los procesos de independencia de los países más importantes, así como a sus principales protagonistas y las consecuencias en las metrópolis.
5. Concienciarse del problema del subdesarrollo.

Contenidos:

- Las causas de la Descolonización.
- Las fases de la Descolonización en Asia y África.
- EL nacimiento de la China comunista.
- La descolonización en el mundo árabe y sus consecuencias: el problema de Israel.
- La Conferencia de Bandung y el Tercer Mundo.

Unidad 13: El mundo dividido en bloques (1945- 1991).

Fines didácticos:

1. Localizar geográficamente los países pertenecientes al bloque capitalista tras la II Guerra Mundial y sus zonas de influencia.
2. Comprender el funcionamiento político de los países comunistas y las bases de la economía planificada, tanto en el modelo ruso como en los otros modelos de comunismo del mundo.
3. Localizar las diferentes áreas de expansión del comunismo en el mundo y las estrategias de control político en el marco de la Guerra Fría.
4. Conocer los efectos del denominado estado de bienestar sobre el nivel de vida de la población de Europa occidental y Estados Unidos.

Contenidos:

- El mundo capitalista y la hegemonía de Estados Unidos.
- Crisis y transformación del capitalismo en Occidente: el estado del bienestar.

- El mundo socialista y la supremacía soviética.
- La desaparición de la URSS y el fin de los bloques de la Guerra Fría.

Bloque IV. El mundo actual

Unidad 14: La formación de la Unión Europea.

Objetivos didácticos:

1. Comprender el proceso de reconstrucción física y económica de Europa y el interés de Estados Unidos por financiarlo.
2. Analizar las bases ideológicas del proceso de unidad europea y los primeros pasos efectuados a tal efecto.

Contenidos:

- El movimiento europeísta.
- La construcción de la Unión Europea.
- Los grandes ejes económicos.
- La Unión Europea en el mundo.

Unidad 15. Geopolítica del mundo actual.

Objetivos didácticos:

1. Examinar la nueva situación política internacional en la década de los noventa y debatir las teorías neoliberales sobre el “fin de la historia” tras la desaparición del comunismo soviético.
2. Analizar los procesos políticos y los nuevos conflictos producidos en las diferentes regiones del mundo, con especial atención a la nueva Unión Europea y al mundo musulmán.

Contenidos:

- El nuevo orden internacional.
- Conflictos y guerras en el nuevo siglo.
- Los sistemas democráticos y los estados dictatoriales.
- Los derechos humanos.

Unidad 16: Desarrollo tecnológico, globalización y cambio social.

Fines didácticos:

1. Conocer las principales pautas que marcan el desarrollo económico actual en el mundo, con especial atención al modelo de globalización neoliberal y a los principales bloques económicos existentes.
2. Comprender los objetivos de los principales movimientos sociales actuales, y su interés por superar las desigualdades del mundo desarrollado y el Tercer Mundo.
3. Destacar la gran importancia que ha tenido el progreso científico y tecnológico para la conformación de la actual sociedad desarrollada y la creación de la “sociedad de la información”.
4. Analizar el fenómeno migratorio en el mundo y los efectos de la interculturalidad, con especial atención al caso español.

Contenidos:

- El desarrollo científico y tecnológico.
- El mundo globalizado.
- El nuevo escenario económico mundial.
- Contrastes y desigualdades en el mundo de hoy.
- La sociedad del siglo XXI y las nuevas alternativas.

Unidad 17. Iberoamérica en el siglo XX.**Objetivos didácticos:**

1. Conocer las principales características políticas, sociales y económicas de los países de Latinoamérica en el primer tercio del siglo XX.
2. Valorar la importancia del escenario latinoamericano dentro de la Guerra Fría y sus repercusiones en la política interior de cada Estado.
3. Comprender la importancia de las dictaduras militares y analizar los distintos caminos hacia la democracia en Sudamérica.

Contenidos:

- Iberoamérica en el primer tercio del siglo XIX
- América Latina en el contexto de la Guerra Fría.
- Militarismo y dictaduras.
- Iberoamérica en un mundo globalizado.

4. TEMPORALIZACIÓN.-

En este punto vamos a dar una pauta de referencia de la **distribución por trimestres** de las Unidades Didácticas que componen la presente programación, entendiendo eso sí, que habrá de aplicarse con cierto grado de flexibilidad y en consonancia con el calendario escolar del curso en cuestión, en este caso el del curso 2008/2009. De esta forma, podemos establecer que se prevé desarrollarlas del siguiente modo:

	Unidades didácticas
1. Primera evaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6.
2. Segunda evaluación	7, 8, 9, 10, 11, 12.
3. Tercera evaluación	13, 14, 15, 16, 17.

5. METODOLOGÍA.-

Los principios básicos a partir de los cuales vamos a establecer los recursos metodológicos de nuestra Programación quedan fundamentados legislativamente en el actual Sistema Educativo Español por la vigente Ley Orgánica de Educación. A partir de esta ley general, el posterior desarrollo de dichos principios queda establecido actualmente para la etapa de Bachillerato en el ámbito de la Comunidad de Madrid a través del **Decreto 67/2008, en el que se establece el currículo de Bachillerato.**

Para el caso que nos ocupa, lo importante es conocer que estos principios didácticos son los puntales del actual Sistema Educativo español, de manera que a partir de ellos es como se consigue una correcta articulación tanto vertical, entre las diferentes etapas y cursos, como horizontal, entre las diferentes asignaturas del currículo. Estos principios didácticos, conocidos como **Principios de Intervención Educativa**, serán la base para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Son los siguientes:

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno**, que implica conocer el nivel inicial de conocimientos y de capacidades de los alumnos. Se realiza por medio de las actividades de identificación de conocimientos previos, y a partir de ellos adecuaremos nuestros contenidos.
- **Desarrollar la capacidad de “aprender a aprender”**, es decir, lograr los objetivos de aprendizaje por parte de los alumnos por medio del trabajo personal y responsable, un principio básico en la educación debido a la pérdida de valoración de conceptos como el esfuerzo y el trabajo.

- **Favorecer la construcción de aprendizajes significativos**, o con otras palabras, de aprendizajes útiles y funcionales para el alumno para la resolución de problemas diferentes tanto en las tareas académicas como en la vida diaria.
- **Fomentar actitudes y valores positivos en el alumnado**, puesto que uno de los problemas principales detectados en los centros educativos es la falta de motivación y de respeto por parte de los alumnos, lo que se refleja luego en la sociedad.

Todos estos principios deben ser trabajados desde nuestra asignatura con un enfoque interdisciplinar, lo que debe ser resuelto por medio de una actitud de cooperación entre los diferentes Departamentos y profesores del Centro. Esta labor conjunta debe recoger no sólo la elaboración de conceptos o técnicas de trabajo comunes a varias asignaturas, sino que además debe mostrar interés por desarrollar los **elementos comunes del currículo** (educación en valores, lectura y expresión oral y conocimiento del manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación). Finalmente, también debe concretarse en una acción tutorial conjunta y con objetivos comunes para la consecución de los fines educativos establecidos.

Por otra parte, es necesario también cuidar las relaciones intradisciplinarias, de manera que se remarquen los rasgos específicos de nuestra asignatura sin aislarlas del resto. Esto se consigue por medio de los **bloques de contenido**, que proporcionan la coherencia interna necesaria en nuestra disciplina por medio de los elementos comunes, y que crean una articulación interna adecuada tanto desde el punto de vista epistemológico como en el actitudinal.

Por último, debemos señalar que para la obtención de aprendizajes significativos por parte de los alumnos es necesario previamente potenciar en ellos actitudes de participación activa en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Para lograrlo, se deben establecer las herramientas necesarias para lograr una estimulación emocional, intelectual y social, de manera que los alumnos puedan llevar a cabo con éxito los procesos necesarios para su educación.

En los procesos de enseñanza- aprendizaje estableceremos como canal fundamental las **estrategias de exposición y de indagación**, por medio de las cuales se establecerá una relación fluida entre el profesor y los alumnos. De esta manera, los ya mencionados principios de intervención educativa se desarrollarán

por medio de técnicas básicas para un adecuado proceso educativo. Estas técnicas se refieren por una parte a la identificación de conocimientos previos de los alumnos, y por otra al tratamiento adecuado de los nuevos contenidos.

Entre las técnicas que desarrollaremos para la identificación de los **contenidos previos** cabe destacar por ejemplo los mapas cognitivos, los diálogos-entrevista entre el profesor y los alumnos o los cuestionarios escritos. Y para el tratamiento de los **nuevos contenidos** destacamos por ejemplo la exposición oral, los debates en el aula, la entrevista colectiva, los mapas de contenido, los comentarios de textos y mapas o los trabajos de investigación.

En este punto hay que matizar por una parte que estas técnicas pueden ser desarrolladas a través de las diferentes actividades establecidas en las Unidades Didácticas, y por otra que deberán permitir la aplicación de los diferentes elementos comunes del currículo.

6. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS.-

A la hora de analizar los diferentes recursos materiales con los que contaremos y que presentaremos a los alumnos en las primeras sesiones del curso vamos a establecer una diferencia inicial entre aquellos de carácter impreso, que podemos denominar tradicionales, y los que proceden de las nuevas tecnologías, que serán tratados de manera específica.

En el desarrollo didáctico de la asignatura de *Historia del Mundo Contemporáneo* resulta de especial interés tener en cuenta los siguientes recursos **impresos**:

- Libro de texto: *Historia del Mundo Contemporáneo*, de Vicens Vives.
- Documentación de carácter historiográfico, como por ejemplo textos o mapas históricos, que servirán para complementar los materiales incluidos en el libro de texto y por medio de los cuales los alumnos podrán aplicar las habilidades básicas de la asignatura, fijando los contenidos y permitiendo abrir nuevas vías de aprendizaje.
- Diccionarios y atlas específicos de Historia, válidos tanto para esta asignatura como para el resto de disciplinas históricas, que facilitan la comprensión de conceptos propios de la ciencia histórica e introducen a los alumnos en el manejo de materiales específicos.
- Materiales complementarios. Existe un abanico de publicaciones especializadas en *Historia del Mundo Contemporáneo*, y que servirán, tanto para la preparación

de las clases por parte del docente, como para los posibles trabajos de indagación e investigación de los alumnos.

Nuevas tecnologías de la información y comunicación

- En este epígrafe vamos a desarrollar brevemente los recursos materiales audiovisuales e informáticos, denominados genéricamente como nuevas tecnologías de la información y comunicación. Estos recursos son cada vez más usados en la enseñanza por su gran capacidad para motivar a los alumnos, de manera que se convierten no sólo en un fin como transmisores de contenidos propios de la asignatura sino que además se transforman en un instrumento para el tratamiento directo de información por parte del profesor y de los alumnos. No es de extrañar por ello que el dominio de estos instrumentos por parte de los alumnos se haya convertido en uno de los elementos comunes del currículo, por lo que debe estar presente en cada una de las etapas y cursos del sistema educativo. De esta manera, en nuestra programación debemos remarcar la importancia del trabajo adecuado de los contenidos de la asignatura a través de los recursos de los que podamos disponer en nuestro centro educativo, de modo que tengan la oportunidad de trabajar directamente con unas herramientas que cada día están más presentes en la vida diaria. Por ello, no sólo valoraremos el trabajo en función de la consecución de los objetivos de nuestra asignatura, sino que además estaremos permitiendo a nuestros alumnos la adquisición de una serie de habilidades y destrezas necesarias para la vida diaria, tal y como se recoge en la legislación vigente.
- Por todo esto, el trabajo con estos recursos deberá planificarse en las diferentes unidades didácticas, siendo además necesario que en las primeras sesiones del curso el profesor oriente a los alumnos sobre las principales herramientas, sobre todo de carácter informático, que les servirán de apoyo para la búsqueda y tratamiento de información relacionada con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo.
- En general, los recursos de los que estamos hablando serían:
- Materiales audiovisuales, muy útiles como medio de captar la atención de los alumnos, y de los que disponemos de una gran variedad dentro de los contenidos relacionados con esta asignatura, tanto en ediciones video-documentales como en CD- ROM interactivos.

- Páginas *web* de contenidos históricos, disponiendo de una amplia gama sobre este periodo en concreto y en diferentes idiomas, de manera que por una parte podemos introducir al alumno en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y por otra parte podemos realizar una aplicación práctica del conocimiento de idiomas extranjeros, ejercitando así dos de los principales elementos comunes de los actuales currículos educativos. En todo caso, para esta labor es necesario contar con un aula de informática en el Centro que disponga de suficientes ordenadores con conexión a Internet, además de contar con disponibilidades horarias dentro del apretado programa de la asignatura.
- Páginas *web* de las diferentes editoriales de material escolar, en la que se pueden encontrar materiales educativos muy atractivos para los alumnos, como por ejemplo en las páginas de Ediciones SM, Editorial Bruño, Grupo Anaya, Santillana, etc.

7. ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Se pueden definir las competencias básicas como un componente esencial del currículo que supone su consideración como referente para organizar los procesos de enseñanza/aprendizaje y su evaluación. Las competencias **son capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer**; la consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico; el saber hacer posee, también, una **dimensión de carácter teórico-comprensivo** (componentes, claves, tareas, formas de resolución) y, también una dimensión de carácter **actitudinal** (que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones).

El Real Decreto que establece las enseñanzas mínimas de Bachillerato no aborda su inclusión de manera explícita. No obstante, su desarrollo es necesario para cumplir lo identificado en la LOE (concepto de currículo) y lo determinado en las disposiciones del Parlamento Europeo de diciembre de 2006, que identifican las competencias clave para el aprendizaje permanente.

En cualquier caso, entendemos que las competencias básicas (fundamentales o clave como se reconocen en las recomendaciones del Parlamento y del Consejo Europeo) identifican ocho ámbitos de conocimiento que tendrán un carácter

funcional, pero que además deben cuidar el rigor en la concreción de los contenidos que nuestra materia exige. En España, las competencias propuestas por lo órganos europeos se han materializado de la siguiente forma:

- 1 Comunicación lingüística
- 2 Matemática
- 3 Conocimiento e interacción con el mundo físico
- 4 Tratamiento de la información y competencia digital
- 5 Social y ciudadana
- 6 Cultural y artística
- 7 Aprender a aprender
- 8 Autonomía e iniciativa personal

Consideramos que una Programación de Bachillerato debe aportar coherencia y continuidad al marco determinado en la etapa anterior y en su caso en la etapa formativa posterior. Sabemos que el acceso a estudios superiores va a exigir a nuestros alumnos saber relacionarse, comunicar de forma eficaz (oralmente y por escrito), buscar y seleccionar información en diferentes fuentes y actuar de manera autónoma, reflexiva y crítica en los ámbitos sociales, académicos y profesionales en los que vaya a desenvolverse. En el currículo oficial y en nuestra programación todos los elementos están interrelacionados y han de ser interdependientes. Por eso, las competencias básicas están relacionadas con los objetivos, los contenidos, los recursos y los criterios de evaluación, tal y como se irán desarrollando en cada una de las unidades didácticas de la presente programación.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-

Los criterios de evaluación que hemos adoptado para nuestra Programación quedan vinculados directamente al Currículo oficial. Pero, además de esta fundamentación normativa, vamos a explicar brevemente cuáles han sido las **bases didácticas** sobre las que hemos construido dichos criterios, que no son otra cosa que un referente para valorar el grado de consecución de los objetivos marcados en nuestro grupo de alumnos a inicios del curso.

1. Comprender las causas de la caída del Antiguo Régimen y explicarlas en función de factores políticos, económicos, sociales y culturales.
2. Analizar el fenómeno de las revoluciones liberales de finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX y relacionarlo con la aparición de las ideologías nacionalistas tanto en Europa como en América.
3. Profundizar en las causas y los efectos de la Revolución Industrial durante el siglo XIX, con especial atención a las transformaciones económicas y tecnológicas y al surgimiento de los movimientos sociales proletarios en Europa.
4. Ser capaz de elaborar trabajos de investigación histórica por medio de los métodos propios de la ciencia histórica, manejando tanto fuentes tradicionales (bibliografía, archivos, etc.) como tecnológicas (nuevas tecnologías de la información y la comunicación).
5. Conocer los principales procesos históricos de finales del siglo XIX y su continuación en las primeras décadas del XX, con especial atención a la formación de los nuevos estados europeos, al fenómeno del Imperialismo y al desarrollo de las relaciones internacionales, poniendo finalmente estos procesos en relación con la I Guerra Mundial y sus consecuencias.
6. Analizar los principales acontecimientos ocurridos en el periodo de *entreguerras* y las causas de la II Guerra Mundial, incidiendo especialmente en las consecuencias de la Revolución Rusa, la Crisis de 1929 y el desarrollo de los estados fascistas.
7. Demostrar interés y tomar una posición activa y tolerante hacia las demás opiniones en los debates de clase en relación con los diferentes procesos históricos estudiados durante el curso, en especial con aquellos que tengan relación directa con procesos actuales tan importantes como la globalización, la explosión demográfica, la revolución científico- tecnológica, el Tercer Mundo, etc.
8. Valorar el actual proceso de construcción europea dentro del contexto histórico del siglo XX, marcado por las dos guerras mundiales (con origen europeo), y resaltar su importancia para asentar firmemente los valores democráticos y solidarios en cada uno de los estados miembros.
9. Comprender los orígenes de los desequilibrios actuales entre las diferentes regiones del mundo y la problemática que supone la existencia de un gran número de países que no han logrado establecer sistemas democráticos ni economías industrializadas de corte moderno, valorando a su vez la responsabilidad del mundo desarrollado en la resolución de estas desigualdades.

10. Comprender las causas de la desaparición del comunismo soviético y la desintegración del Bloque del Este en Europa en la última década del siglo XX y estudiar sus consecuencias tanto en el interior de estos países como en el marco de las relaciones internacionales, con el establecimiento de un nuevo orden mundial en los inicios del nuevo milenio.

11. Entender las continuas transformaciones de la sociedad actual desde el punto de vista social, demográfico y cultural y valorar la importancia del fenómeno de la inmigración, comparándola con fenómenos similares de la era contemporánea. Establecer este debate como medio de fortalecimiento de los valores democráticos, solidarios y tolerantes, fundamentales para la formación de los alumnos como ciudadanos responsables dentro de un sistema democrático.

9. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.-

Principios generales

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis del propio Proyecto Curricular.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.

- **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:
 - *Evaluación inicial*. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada. Se realiza mediante preguntas. Se pueden pedir respuestas orales o escritas e individuales o colectivas, según convenga. Las respuestas de tipo oral planteadas al grupo clase de manera colectiva pueden proporcionar información general y prospectiva. En cambio, las respuestas individuales y escritas permiten un primer diagnóstico de cada uno de los alumnos.
 - *Evaluación formativa*. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso. Se lleva a cabo mediante la realización y corrección de los diversos tipos de tareas y actividades que se proponen.
 - *Evaluación sumativa*. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos. Se realiza mediante pruebas y exámenes con cuestiones similares a las tareas y actividades desarrolladas durante el desarrollo de cada unidad

Para que la evaluación sea realmente continua, el profesor debe utilizar instrumentos adecuados y variados en la valoración del proceso y del rendimiento de sus alumnos en un período de tiempo determinado, y así garantizar un mayor grado de objetividad en la valoración final (el registro sistemático de observaciones directas, cuaderno de trabajo del alumno, informes o trabajos, pruebas, entrevistas, etc.). Esto no siempre es fácil por la diversidad de tareas que tenemos que desarrollar dentro y fuera del aula, y porque hay procesos y capacidades difícilmente cuantificables.

Siendo realistas y tratando de aproximarnos a lo que entendemos por evaluación continua (valorar el proceso de aprendizaje), la calificación del alumno será un

resumen de los resultados tanto de las pruebas específicas, como de las actividades y trabajos en el aula; de manera que se consiga un equilibrio entre las capacidades de los alumnos, el interés y el hábito de trabajo. En este sentido, como decíamos anteriormente, las pruebas o exámenes serán coherentes con el trabajo desarrollado en el aula.

En consecuencia, los instrumentos de evaluación que se utilizarán son:

- **Pruebas o exámenes:** se realizarán dependiendo de la dificultad que presenten los contenidos y teniendo en cuenta la diversidad de conocimientos y capacidades.
- **Cuaderno que el alumno dedica a la asignatura.** Para su valoración se efectuarán revisiones periódicas para obtener información sobre el trabajo diario de los alumnos.
- **Actitud positiva o negativa de los alumnos:** faltas de asistencia, puntualidad, compostura en las clases, atención, esfuerzo, participación... La observación directa nos puede proporcionar información aproximada sobre actitudes, hábitos, errores más comunes, cantidad y calidad del interés de los alumnos, etc.
- **Actividades y trabajos individuales o en equipo.** Nuestra intención es fomentar las actividades realizadas en grupo.
- **Expresión oral y escrita.** En este sentido nos parece de gran interés fomentar las redacciones -haciendo hincapié en la ortografía, la sintaxis, la caligrafía, la presentación, la claridad y la originalidad- y las exposiciones orales en clase.

10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.-

La evaluación se define como el proceso de recogida de información y de toma de decisiones, dirigido a adecuar la acción educativa a las necesidades de los alumnos. Los principios y el carácter que determinan la evaluación en los actuales currículos educativos vienen determinados por la **normativa vigente**: el Decreto de Consejería 67/08, de 19 de Junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato en la

Comunidad de Madrid; y finalmente, por la Orden de 12 de Noviembre de 1992, sobre organización y evaluación en el Bachillerato.

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre, supondrán un 80% de la nota y tendrán dos apartados:
 - teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de relacionar, comparar o sintetizar.
 - práctico: con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Consistirán en el análisis de textos, mapas, gráficos, diapositivas, recortes de prensa, etc.
- Trabajos de clase, individuales o en grupo, que serán valorados con el 10% de la nota.

Consideramos especialmente importante la **corrección ortográfica en Bachillerato** como parte de un proceso que se inició en 1º de la ESO. Esta consideración especial implica penalizaciones en la calificación de un ejercicio y a partir de la 3ª falta de ortografía se descontará 0'25 puntos por cada error hasta un máximo de 3.

Se considera que un alumno de Bachillerato debe participar y colaborar en la buena marcha de la clase y mostrar hábitos de trabajo. En caso contrario, **una actitud negativa podrá ser sancionada hasta con un punto**, aunque eso suponga el suspenso del alumno.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno supere los cinco puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva.

Para la recuperación de las evaluaciones pendientes se realizarán exámenes de recuperación parcial. No obstante, se realizará una prueba final que tendrá como base los criterios de evaluación y calificación antes señalados para aquellos alumnos que no hayan superado alguna parte de la asignatura y por tanto no hayan alcanzado suficientemente los contenidos y objetivos fijados.

La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso e interés del alumno.

11. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

En cuanto a la recuperación de evaluaciones pendientes, se mandarán al alumno/a distintas actividades y pruebas de recuperación tendentes a alcanzar los objetivos y contenidos no superados. Hay que señalar que ciertos conceptos y, sobre todo, ciertos procedimientos, se van viendo a lo largo de todo el curso, por lo que es posible retomarlos, volver a explicarlos, ejercitarlos y volver a evaluarlos.

En el caso de que el alumno no haya alcanzado los contenidos mínimos y criterios de promoción previstos se realizará una prueba parcial o global al final de curso que nos ayude a valorar más objetivamente el grado de asimilación.

12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua, realizarán una prueba escrita que supondrá el 100% de la calificación.

12. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.-

Tal y como establece la legislación vigente se realizará una prueba extraordinaria global en el mes de septiembre para aquellos alumnos que durante el curso académico no han superado los objetivos y contenidos previstos.

En el momento de realizar la prueba, los alumnos deberán entregar un dossier con las actividades, resúmenes, mapas, etc. previamente indicadas por el profesor, realizadas durante el verano, y que supondrán un porcentaje de la nota final de dicha prueba.

14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNO Y, EN SU CASO SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Se les entregará a los alumnos al inicio del curso un documento informativo referida a esta cuestión:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DE BACHILLERATO.

Se seguirán los siguientes criterios de calificación:

- Pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas por trimestre¹, supondrán hasta un 80% de la nota y tendrán dos apartados:
 - teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales, su capacidad de relacionar, comparar o sintetizar.
 - práctico: con el fin de calificar, sobre todo, los contenidos procedimentales. Consistirán en el análisis de textos, imágenes, mapas, gráficos, diapositivas, recortes de prensa, etc.
- Trabajos individuales o en grupo, que serán valorados hasta con el 20% de la nota.
- Las faltas de ortografía se sancionarán con 0,25 puntos, a partir de la tercera, hasta un máximo de 3 puntos.

Consideramos especialmente importante la **corrección ortográfica y la presentación de ejercicios y exámenes en Bachillerato** como parte de un proceso que se inició en 1º de la ESO. Esta consideración especial implica penalizaciones en la calificación de un ejercicio y a partir de la 3ª falta de ortografía se descontará 0'25 puntos por cada error hasta un máximo de tres puntos.

Se considera que un alumno de Bachillerato debe participar y colaborar en la buena marcha de la clase y mostrar hábitos de trabajo. En caso contrario, **una actitud negativa podrá ser sancionada hasta con 1 punto**, aunque eso suponga el suspenso del alumno.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno supere los cinco puntos para considerar que su evaluación ha sido positiva.

Para la **recuperación de las evaluaciones pendientes** se realizarán exámenes. No obstante, se realizará una prueba final que tendrá como base los criterios de evaluación y calificación antes señalados para aquellos alumnos que no hayan superado alguna parte de la asignatura y por tanto no hayan alcanzado suficientemente los contenidos y objetivos fijados.

La nota final tendrá en cuenta no solo las notas trimestrales, sino también la evolución positiva, el progreso e interés del alumno.

Los alumnos deberán obtener un mínimo de 4 puntos en cada una de esas pruebas para que se les haga media aritmética de las puntuaciones obtenidas. En caso contrario deberán recuperar la materia pendiente en la prueba de evaluación

trimestral. Si en la última prueba del trimestre no obtuvieran un mínimo de cuatro puntos, no podrían obtener una calificación de Suficiente 5 en la nota de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

Para aquellos alumnos de 2º Bachillerato con la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo pendiente y con el fin de facilitar y estructurar el trabajo de nuestros alumnos se ha dividido la asignatura en dos parciales que se realizarán, aproximadamente, en las siguientes fechas:

- Primera parte: finales del primer trimestre. Comprenderá del tema 1 al 7 ambos inclusive.
- Segunda parte: principios del tercer trimestre. Abarcará del tema 8 al 16 ambos incluidos.

Los alumnos deberán entregar, en estas fechas, los esquemas de cada uno de los temas que son objeto de examen. La realización de estos trabajos y será valorado positivamente en la calificación global.

Los alumnos que no superen la asignatura en la forma anteriormente descrita deberán realizar un examen de toda la materia a finales del mes de abril.

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estas medidas trabajan la adaptación de los elementos del currículo interpretados ya desde el centro a las características y necesidades específicas de nuestros alumnos. La configuración de esta programación de aula y de las unidades didácticas que la conforman ya está atendiendo a la diversidad, ya que está tomando un conjunto de **decisiones de acuerdo con las características específicas de nuestro grupo de alumnos**. Medidas en las que tomamos decisiones relativas a:

- una determinada prioridad y secuencia de los objetivos, de las unidades didácticas teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelven los alumnos del grupo y los conocimientos que poseen y necesitan.
- acerca de la organización espacial y temporal de las actividades
- ordenación de recursos variados en función de la programación, metodología que fomente la cooperación entre alumnos, la participación y la motivación.
- formulación de “bancos de actividades graduadas” para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, mediante actividades de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido y de refuerzo y apoyo para los de ritmo lento.

Todo esto, además, se realiza dentro de un marco de total respeto por las diferencias étnicas, sociales, culturales, etc., tal y como ha quedado manifestado dentro de los objetivos y contenidos propios de la asignatura.

16. ADAPTACIONES CURRICULARES PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE APOYO EDUCATIVO.-

La **LOE**, en su título II **Equidad en la educación**, capítulo I, Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, establece las características básicas de la atención educativa diferente a la ordinaria. Además en Madrid está concretamente regulado por el RD 696/95, que en su Art. 71 establece como principio para la atención de estos alumnos la provisión de recursos necesarios por parte de las administraciones educativas para el desarrollo máximo de sus capacidades personales y de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Para alcanzar estos fines, las administraciones educativas dispondrán de una serie de recursos (Art. 72) como: medios y materiales precisos para la adecuada atención a estos alumnos, organización escolar con respuestas puntuales y adaptaciones curriculares precisas, colaboración con otras administraciones o asociaciones con competencias establecidas sobre los colectivos afectados.

De esta manera, y ya desde el ámbito normativo, se tratan de establecer las posibles soluciones para asegurar el principio de atención a la diversidad, dirigido especialmente a una serie de sectores que en caso de no contar con un apoyo específico podría verse limitado en su acceso a una educación con garantías.

Como conclusión a este punto cabe decir que en cualquier caso de alumnos con necesidades educativas especiales es necesaria la **colaboración entre los distintos integrantes del sistema educativo**, incluyendo los recursos disponibles por parte de la administración autonómica (servicios sociales) y de otros recursos administrativos (becas, etc.). De esta manera se podrá realizar un seguimiento de cada caso por parte de los docentes, que contarán con la ayuda especializada de los psicopedagogos del Departamento de Orientación del Centro. Serán ellos quienes dictaminarán las necesidades de cada alumno, a partir de las cuales se podrán realizar las **adaptaciones curriculares individuales**, que podrán además precisar de adaptaciones en los criterios de evaluación de algunas asignaturas.

Desde el Departamento de Geografía e Historia y en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán las Adaptaciones Curriculares Individual Significativa (ACIS) en función de las características y necesidades del alumno, teniendo en cuenta aspectos como la metodología, los recursos, actividades y materiales en el aula.

El Departamento guardará una copia de cada una de las adaptaciones realizadas para llevar un control y seguimiento de los alumnos a los que se les realiza.

17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

Además de las actividades reflejadas en el Departamento de Actividades Extraescolares, se realizarán todas aquellas visitas a exposiciones temporales que surjan a lo largo del curso y que tengan interés para el desarrollo curricular.

18. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.-

Atendiendo al programa de fomento de la lectura, en 1º de Bachillerato se realizarán diversas actividades siempre adecuadas a su nivel y relacionadas con el ámbito de estudio que se está desarrollando en cada momento.

Así, a lo largo del curso se realizarán lecturas y actividades diversas:

- Lectura del libro "Nunca pasa nada" de José Ovejero de Ed. Alfagura. Tras la lectura, se realizará una charla coloquio con el autor.
- Lectura de la obra "
- Lectura y comentario de artículos en revistas especializadas sobre temas concretos de la materia.
- Análisis de artículos periodísticos para el desarrollo de temas contemporáneos.